

ESTE PERIÓDICO
 SALE TODOS LOS DÍAS,
 ESCEPTO LOS DOMINGOS.

Se suscribe en Madrid, en la librería de CUESTA, en la ESTRANJERA, calle de la Montera, núm. 36, y en la CANGREJERA calle de las Huertas, núm. 35, cuarto bajo de la izquierda. En las provincias en las principales librerías y administraciones de Correos.



PRECIOS
 DE SUSCRICION.

Un mes en Madrid. rs. 10
 En las provincias. . . . 14
 Un trimestre. 40

Las reclamaciones, comunicados y anuncios se dirijirán francos de porte, y se insertarán á precios convencionales.

EL CANGREJO,

DIARIO POLITICO-BURLESCO..... AL NIVEL DE LAS ACTUALES CIRCUNSTANCIAS.

ADVERTENCIA.

Los señores suscritores de las provincias cuya suscripcion concluye á fin del presente mes, se servirán renovarla para no experimentar retraso en la recepcion de los números.

Desde el establecimiento de nuestro periódico estamos recibiendo numerosas reclamaciones de varios suscritores que apenas reciben algun número. En vano hemos esperado un mes entero: las reclamaciones se aumentan cada dia. Esta falta no es hija de la redaccion que hace sus envios con la mayor exactitud, sino de las oficinas de correos. De cualquier modo que sea, hacemos por ahora esta manifestacion, y esperamos que en adelante no tendremos ocasion para quejarnos mas duramente de un abandono que ataca á los intereses individuales y á el honor del gobierno.

A LOS SENADORES MODERADOS.

Una cuestion de inmensa importancia nos obliga á abandonar por un momento nuestro habitual lenguaje. Hablamos del debate que se ha suscitado entre varios periódicos sobre si e en ó no votar los senadores moderados

en la cuestion de rejenia. Vamos á tomar parte nosotros en este debate y empezamos diciendo que *no* y mil veces *no*. Los senadores moderados no solo *no deben* votar la rejenia, sino que como dice hoy muy bien el *Correo Nacional*, *no pueden* hacerlo. Pues qué, ese partido que encierra en su seno casi esclusivamente aquellas personas que ejercen influencia en los gobiernos representativos ¿ha de verse insultado, oprimido, despreciado, y ha de ser tanta su bajeza, su debilidad, su cinismo, que vaya á decidir la cuestion en pro de uno de los dos poderes que se coligaron en setiembre para reducirlo al estado en que se encuentra?

Ann cuando los hombres monárquico-constitucionales quisieran olvidar todas las injusticias atroces de que han sido victimas á que condicion, con que objeto trabajarian en favor de uno de los dos combatientes? El bien de la patria, dice el *Castellano*. ¿Y cómo nos probará este periódico que decidiéndose los senadores moderados á votar, contribuyen al bien de la patria? Nosotros lo negamos, y afirmamos por el contrario que *no votando* es como contribuyen al bien de la patria, á quien dignamente representa el partido á que pertenecen. *No votando* obrarán con decoro, y entonces serán apreciados y respetados: los partidos como los individuos, si se humillan bajamente, si no se

respetan á sí propios, se acarrearán el desprecio y solo el desprecio. *No votando* darán á conocer que no son una materia dispuesta para todo. *No votando*, pues, cumplen con un deber, desituacion, con un deber de conciencia, con un deber de dignidad y de decoro.

¿Cuáles son las demas razones que alega el *Castellano* para probar su opinion? Ninguna otra que la que hemos indicado, y rebatido, sentando lo contrario tan absolutamente como hace su afirmacion nuestro colega. Pero lo escandaloso es que se atreva ese periódico á usar á falta de razones, argumentos de autoridad. ¿Cual puede ser la del *Castellano*, para ninguna persona de mediano criterio? Si se dirijiera allá á algun alcalde de aldea, podria echarla de maestro, pero á personas ilustradas... es no conocer su posicion, es el colmo del delirio, como lo es querer tomar la voz del partido moderado.

Esos argumentos de autoridad en hora buena que los usase el *CORREO NACIONAL*, en cuyas manos se ha salvado la bandera de los principios monárquico-constitucionales en medio de la deshecha borrasca que han corrido las instituciones; esos argumentos estarian muy bien en boca de los hombres valientes, firmes é ilustrados, que sin temor á los poderes arbitrarios y feroces de las juntas y de las turbas, hicieron

oir su voz terrible, porque era el eco de la razon y de la verdad, al través de los abullidos de la anarquía. Y sin embargo no se ha valido de esos argumentos, que con raquíticos y destemplados y ridículos chillidos se atreve á alegar el Castellano. No se ha valido de esos argumentos sino de los que dicta la razon y aconseja la prudencia.

Terminaremos aquí estas breves observaciones, porque ni la menor duda abrigamos de que los señores senadores que han merecido y quieren seguir mereciendo el honoroso título de moderados, sabrán cumplir con su deber.

SESION DE AYER.

Cada vez andan mas relacios los diputados para esto de acudir á la sesion á tiempo. Mas de media hora estuvo ayer esperando el presidente á que fueran llegando sus muy amados niños, para que pudiera discutirse el dictamen de la comision mista. Pero los muy amados niños no venian; y en el interin el venerable patriarca de esta congregacion presentó á los mas diligentes, á los pocos que habian venido temprano, un plato de peticiones, que segun parece es manjar sabroso. Acabaron de llegar los lanáticos que faltaban y entonces se empezó á leer el proyecto consabido, y apenas se leia un artículo era aprobado sin discusion. Tan solo se promovieron algunas disputas gramaticales. Que se anden con gramaticas á estas horas y verán lo que les sucede.

Los trinitarios han empezado á cejar, segun vemos por el dictamen que ayer fué

FOLLETIN.

CONCILIABULO DE CIGARRONES.

Congregados algunos cigarrones en yo no sé que establo ó que salones, y oídos de Joaquin dos mil dislates y del chocho Agustin los disparates, la palabra tomó Fermin al cabo, y dando algunos golpes en el clavo, desenejado y pálido cual cera, dicen que les habló de esta manera.

«Carisimos hermanos trinitarios, que al viento altivos disparabais coces, ostentando bravura temerarios, de cobardes trocados en feroces, volved ya del letargo, dromedarios, y oid atentos mis amigas voces, no sea que despertéis en el abismo de un militar y fiero despotismo.

«¿Dónde están los valientes y los bravos? ¿los patriotas puros que se han hecho?

aprobado. No hubo un alma de cántaro que se levantase á protestar, ni uno solo. Todas aquellas palabrotas de Joaquinico Ruinas se las llevó el viento, como se llevará igualmente á los trinitarios. Todos ellos serán barridos, pero con una escoba. Bien decíamos nosotros cuando, asegurábamos que esos hombres no podian hacer una cosa decente. No es esto decir que la rejenencia trina fuese decente; pero lo es sostener su opinion con valor, y á pesar de peligros y comunicados.

Los pocos trinitarios que van quedando han procurado tomar sus precauciones. Una de ellas es hacer, que cuando se vote, si la votacion acerca del número de rejentes ha de ser pública ó secreta, se cuenten por tres veces á los que estén sentados y á los que esten en pie. Es decir contar el buen ganado y el malo, y procurar que esta operacion dure lo bastante, á fin de que el pueblo de la galería y el perspicaz Caballero puedan conocer á unos y á otros. Varios trinitarios pasados piensan ponerse ju á la columna honoraria de la puerta del Sol, de manera que aquella mole en bruto los cubra cuanto sea dable. Hay otros que alegarán que su ánimo era levantarse; pero que estaban á dieta, y no se sentian con fuerzas para estar mucho rato en pie.

Y hay mas: los diputados aquel dia están presos en el salon, segun un artículo del reglamento ayer aprobado. Temian y con sobrada razon, que todos se fueran saliendo con mucho disimulo si no se adoptaba esa precaucion de tenerlos bajo de llave. ¿Qué decoroso es todo esto y como honra á un partido! Envidia tenemos de no pertenecer á él.

A Espartero la rueda como pavos hacen aduladores ¡oh despecho! Contentense con coles ó con nabos, á la ambicion cerrando el noble pecho, seráficos follones, mandrines, junteros degradados y ruines.

«Ya la calumnia atroz, la malquerencia hallan pasto abundante en que cebarse: eunde la cangrejil maledicencia, y á tal punto quizá pueda aumentarse la retrógrada audacia y la insolencia, que forzoso sea al cabo pronunciarse, pues suponen ¡oh mengua! (oid señores) que hay en este recinto aduladores.

«Que hay en este recinto hombres vendidos, hombres á quienes mueve la ambicion, de corazones viles fementidos que á su fe y su conciencia hacen traicion. Venales, con el oro corrompidos, ó necios y tocando el violon, cuando solo hay quien toque campanilla al que intenta imitar su tarabilla.

«Pues si á tanto ha llegado la osadia, que se atreven á ser calumniadores,

Por Dios, pronto, pronto una escoba. La sesion de ayer no valió dos camilos. Empezó tarde y se acabó temprano, y no se hizo mas que lo que llevamos dicho. Veremos hoy.

CRONICA ESTRANJERA.

LONDRES 17 de abril.

En Windsor se han aumentado los centinelas del parque, para que la reina y el principe Alberto pueda pasear con seguridad, como efectivamente lo hacen con frecuencia.

M. Mac-Leod no será juzgado hasta octubre, y se espera que entre tanto será puesto en libertad bajo fianza, pues que la Inglaterra lo ha tomado bajo su proteccion.

En Manchester se han reunido varios diputados de las asociaciones formadas contra la ley de cereales, en donde en medio de una inmensa concurrencia se resolvió citar á todos los diputados contrarios á dicha ley, para que se reunan en Londres, cuando M. Villiers presente una mocion sobre ella.

LISBOA 17 idem.

Parece que la Inglaterra bajo el pretexto de exigir de este gobierno garantias para el pago de sus empréstitos, trata de arrancar concesiones que aumenten su influencia en este pais, y que concluirán por hacerle dueño de gran parte de él. El actual ministerio, que es su hechura, no le ayudará poco.

CRONICA DE LAS PROVINCIAS.

GRANADA 22 de abril.

El alcalde segundo del ayuntamiento ha hecho dimision de su cargo por haberse in-

qué suerte nos espera en aquel dia, en que á pública luz salgan, señores, las miserias, la infamia y felonía, conque algunos me causan mil sudores, pasando y repasando en un momento de este bando al opuesto campamento?

«¿Qué dirán cuando sepan que Becerra Frias, Chacon, Ferrer, maese Cortina nos declaran perjuros cruda guerra, y en Valencia opinaron por la trina? trágueme por no verlo antes la tierra, y libérteme así de esa sentina. Mas ay! pobre Fermin, de esta no zafas, sin los cuarenta quedas, y aun sin gafas.

«Que al fin por galardón de las traiciones, hermanos unitarios obcecados, vengativas vendrán destituciones que igualen á descalzos y calzados. Y á la par los valientes y collones quedarán sin empleos olvidados, pues los de España todos no son muchos para saciar la hueste de ayacuchos.

«En vano fue mostrar vuestro ardimiento y ocupar por alto los empleos,

dispuesto con una gran parte de los concejales en una junta habida el sábado.

El cabildo ha nombrado gobernador de la diócesis al señor Alcántara, sujeto de prendas recomendables.

Por la costa de Nerja se han alijado mas de 1,000 cargas de contrabando indudablemente, de cuyo fraude anticipadamente tenia todo el mundo noticias, inclusa la empresa de guarda costas que ha abandonado los puntos por donde debia hacerse y se hizo el alijo. Se tenia conocimiento de su carga y embarque en Gibraltar en seis ó ocho buques, de su salida y derrotero. Es fama que la empresa ha percibido cerca de dos millones de reales por el seguro, y aunque esto puede ser inexacto, lo cierto es que contrabando tan grande nunca se ha hecho con tanto escándalo, y que la empresa que no está mal montada, no ha dado indicios de perseguirlo. Sea como sea, ya irá viendo el gobierno el resultado que estos atriendos dan, y su torpe manejo en ramos tan importantes. Es imposible ver la hacienda peor administrada que lo está hoy.

CORUÑA idem.

Por edictos oficiales se ha llamado á Francisco Lamas, acusado de haber envenenado á su padre y dos hermanos.

Se ha puesto en planta el arancel de comercio de Asia y América para dar nueva confucion al sistema de aduanas que no está en las otras partes de acuerdo con estos. Pronto se tocarán los defectos de esta disposicion, que no harán mucho favor al que dirige nuestra hacienda.

SANTANDER idem.

Una casa de comercio francesa ha hecho proposicion al gobierno para comprar doscientos mil árboles próximos á la costa por el mezquino precio de cuatro reales cada uno. No sabemos, si es cierto, lo que el gobierno hará, pero á juzgar por lo que entodo hace, es probable se lo conceda, y au-

cuando aquel nacional pronunciamiento vino á favorecer vuestros deseos. ¿Creéis que se andará con cumplimiento aunque le hagais caricias y escarceos? Pues si así lo creyese algun zoquete, desperdició su tiempo de grillete.

«Con bárbaro furor el inhumano que su auxilio un momento nos prestára, tendiendo al débil pueblo aquella mano que en las constituyentes le zurrará, os zurrará rejente soberano, aunque el juntero al polvo se humillára, y quien se pronunciaré boca ó destierro, y garrote y leñazo y tente perro.

«Alto, sus! no será por vida mia que quien nos dió la ley en Aravaca, tengamos la cobarde villanía de dejar que nos toque la matraca. De Miranda y Pamplona la falsía, previsor pensamiento, ¿quien te saca? ¿quien noteme, que el mismo hoy ó mañana á nosotros nos zurre la pavana?

«Haced de vuestra fuerza grande alarde, presentadle ordenados batallones

mente así el baldon que merecemos, nuestra miseria y la prepotencia y desprecio con que los extranjeros nos contemplan.

Los progresistas andan revueltos con la cuestion de rejenencia: unos temen y otros esperan.

CUENCA 23 de abril.

Ha sido encontrada una mujer violentamente ahogada en su cama, y todas las sospechas recaen en su marido que esta preso, y cuyos antecedentes son malísimos.

Tambien ha sido aprehendido el ladrón de varias alhajas robadas el mes pasado en la catedral.

Los empresarios de puertas han comenzado ya á vejar al pueblo, de modo que puede tener graves resultados. Han dispuesto que cesen los conciertos ó ajustes que hasta hoy hacia la hacienda con los hortelanos y labradores, ó que se varien con gran perjuicio de los interesados. Estos piensan hacer reclamaciones. No sabemos lo que pensará el gobierno tan propicio para los particulares, y tan duro con los pueblos.

Parece que la cruel muerte dada al desgraciado presbítero D. Juan Juarez se debe no á la impericia del ejecutor, sino á su perversidad; así es que todos están indignados, y se trata de tomar alguna disposicion sobre ello.

ORENSE 22 idem.

De todos los actos del gobierno actual, de los que ni uno bueno hallamos, el que mas indignacion ha causado en los pechos nobles y cristianos, es la circular del señor Becerra á los diocesanos. En Orense no ha sido aprobada por nadie, ni es posible que en ninguna parte lo sea sino por serviles aduladores. El señor ministro de Gracia y Justicia ha presentado ya títulos suficientes para captarse el odio y el desprecio de todo hombre honrado.

JAEN 24 de abril.

Hemos tenido un pequeño levantamiento contra los empresarios de puertas. Comen-

sin escuchar al transfuga cobarde, ni sucumbir á bajas tentaciones. Y la posteridad dirá mas tarde, «honor y gratitud á los varones que sus ardientes votos y deseos cifraron en la trina y sus empleos.»

«Mengua y baldon al unitario esclavo, vascongado, franchute ó macareno, mengua y baldon al que por un ochavo se arrastra adulador en fango y cieno; los libros les conocen hoy al cabo, y de espartano celo el pecho lleno, hasta el olor evitan que de lejos despiden á pestíferos cangrejos.

«Union, union amigos y al combate, presentémonos fieros y animosos: ¿qué libre corazon de ardor no late? ¿quién abriga temores bochornosos? ¿quién que no es turron ni chocolate llevar algunos palos dolorosos; mas si al fin es vencido en la disputa, mudaremos despues camisa enjuta.

«Y si por un acaso lastimero sacamos lo peor de la pelea,

zó por aparecer pasquines en varias esquinas insultándoles, y amenazando al representante con despalearlo para el otro mundo. Este fué avisado, y desapareció. Pero los descontentos llenándose el vientre de aguardiente y el pecho de libertad, comenzaron por dar gritos á la independencia del pueblo, y acabaron por demoler las casillas del resguardo, y demoler varios puntos de la muralla.

Ha sido nombrado alcalde constitucional de Madrid D. Juan Manuel Gonzalez Acebedo en remplazo de D. Braulio Rodrigo de la Dehesa.

El Sr. conde de Toreno llegó á Roma el dia 8 del presente con toda su familia.

METRALLA.

—El Eco del Comercio haciendo de tripas corazon, dice ahora que en cuanto á la presidencia del Duque de la Victoria son anónimas las opiniones de los que difieren en otros puntos de la cuestion de Rejenencia ¿Quid tibi videtur?

—Los jornaleros de Barcelona siguen con gran teson en su liga ofensiva contra los fabricantes. Por resultado de sus heroicas intenciones empieza á advertirse entre ellos cierta desazoncilla que dejándose sentir por toda la concavidad del estómago, llega hasta la nuez y provoca á frecuentes bostezos. El remedio de esta enfermedad fabril es muy obvio, cuando la paz y la tranquilidad están aseguradas de las maquinaciones de los revoltosos. En el dia no tienen los infelices otro consuelo que

si de mano nos juega y da primero, nuestra opinion, cualquiera que ella sea sometamos al voto valedero del pueblo reunido en asamblea, y sépase (no es pulla) que el progreso la decision acata del congreso.

«Calmemos nuestra justa corajina al vencedor poniendo buen semblante, finjamos, olvidados de la trina, su gobierno apoyar de buen talante, por si al vernos tragar la amarga quina se apiada de nosotros un instante, y de culpa y de pena nos absuelve, que es morir para siempre, si DISUELVE.»

Asi hablaron el Eco y Fermínico arrugando las cejas y el hocico, y al cabo concluyeron las consejas cada cual sacudiendo las orejas, y ofreciendo entre horrisonos bramidos manotadas atrocies y graznidos, matar al enemigo vencedores, olvidando vencidos los rencores.

cantar para divertir la *carpanta*, un himno del cual queremos trasladar una estrofa por muestra de la sublime ingeniatura del poeta. Y dice así:

Esta heroica y firme divisa
del pueblo, fue norte y guia,
por restaurar lo que algun dia
disfrutaba la humilde grei:
formaron sociedades,
y la comision con gran tino,
presentó un plan espedito
de precios segun la ley.

—Ha salido falso lo de Cabrera: tampoco es cierto lo de los facciosos de Buitrago; en lo que no cabe duda es en lo que ya saben nuestros lectores de los picos del señor Gonzalez.

—Habiendo salido anoche, por primera vez del principal á las nueve la retreta de varios cuerpos que dan la guarnicion en la capital, se alarmó por un instante el ánimo de los desprevenidos. ¡Tan grande es la confianza que tienen los ciudadanos de que se halla asegurada su tranquilidad!

—Los militares retirados de este distrito han elevado una esposicion al congreso pidiendo pan: y el Sr. Ferrer que lo ha sabido, los ha convidado á comer como acostumbra hacerlo con todos los hombres beneméritos y necesitados.

—En la *Constitucion* hallarán vds. la lista de los elocuentes oradores que han de hacer sonar su voz en la cuestion sobre el número de rejentes: y hallándose entre aquellos el señor Iñigo, lo ponemos en conocimiento del público por si quiere ahorrarse un mal rato.

—Parece que el señor Becerra, de algun tiempo á esta parte se ha *convertido á la fe*, abandonando el *polileismo* y haciéndose unitario. Esta conversion es sin duda alguna meritoria para los que concedores de la frenología saben hasta qué punto tiene Tiberio desarrollado el órgano de la obstinacion y el de la feroz y brutal terquedad.

—El nuevo Atila renuncia jenerosamente el puesto que de derecho le correspondia en la rejencia trina, pero no se halla tambien dispuesto á quedarse absolutamente sin *turron*. Algo es preciso que quede siempre entre las uñas y por eso nose provee la plaza que hay vacante en el tribunal supremo de justicia. ¡Oh desprendimiento, ó jenerosidad hecerrill!

—Cuando Tiberio se calce la plaza vacante en el tribunal supremo de justicia, que si se la calzará, le importarán un bledo

todos los acuerdos del *arca de Noé* sobre cesantias de ministros.

—*Aviso á los señores diputados.* Para legislar bien lo primero es no ser tontos y lo segundo.... eso bien pueden los destrabillados figurárselo.

—Hay casualidades que parecen providencias, números que nos atrevemos á denominar simpáticos. El diez y ocho por ejemplo es de esta clase. Diez y ocho jenerales se encuentran en el Senado y otros tantos *boticarios* ocupan los escaños del Congreso.

—Para hacer por medio de leyes sabias la felicidad de una nacion y desarraigar todos los abusos, asegurando por supuesto la independencian nacional, no hay nada mas útil que saber confeccionar una tisana, disponer un emplasto, ó estender un parche de trementina.

—Ya tenemos, ya tenemos un *Judas* en el congreso, decia un cangrejillo restregándose las manos y enseñando hasta la última muela, cuando entró á jurar el Judas diputado de Orense. Mas otro cangrejo que se hallaba á su lado muy mohino le contesó, ¡miserable! te alegras por ver un *Judas* entre los diputados y á mi se me angustia el alma cuando considero que no estará solo.

—El actual congreso es una especie de menestra de Judas, boticarios, y tarines. Este guisado toco y ordinario tiene un gustillo á ajos, y sobre todo un olor á humo que trastorna.

—Desde la entrada en el congreso de Don Judas el de Orense, varios señores diputados se llaman tocayos.

Apura, nacion, apura
la amarga copa del mal,
representada por Judas,
¿qué es lo que te queda ya?

CORTES.

CONGRESO.

SESION DE HOY.

Se abrió á la una y cuarto, y leida el acta de la anterior, quedó aprobada.

El senado comunica haber aprobado el dictamen de la comision mista, segun lo acordado por el congreso. Este queda enterado.

Se lee una proposicion del Sr. Otero pidiendo que se entre desde luego á discutir el nombramiento del número de rejentes.

Su autor, la apoya lijeramente, no pasa á las secciones y se procede á la discusion.

El Sr. *San Miguel* (en contra) aunque no se opone á la proposicion, cree que debe suspenderse esta discusion, tanto por no estar anunciada como por no haber presentes muchos señores diputados que pudieran ilustrarla.

El señor *Ayllon* dice que está conforme con que se suspenda esta discusion, por un rato hasta tanto que haya mayor número de diputados, y que mientras se reunan puede tratarse de otros asuntos.

El señor *Gomez Acebo* se opone á la proposicion; reproduce algunas razones del señor *San Miguel* y añade que debe suspenderse esta discusion por no estar anunciada en el orden del dia, y que su objeto no es que se detenga el curso de esta discusion, y asi que no tiene inconveniente en entrar desde luego en ella.

El señor *Muñoz Bueno*, cree que la proposicion está conforme á reglamento, y observa que no hay necesidad de suspender esta discusion, porque ya cada diputado tendrá formado su juicio acerca del nombramiento de rejencia.

Puesta á votacion se aprueba la proposicion.

Se lee el artículo 2º de las bases aprobadas por los cuerpos.

El señor *Presidente* dice que los señores diputados que pidan la palabra lo hagan de manera que se sepa en que sentido la piden, es decir si por la rejencia única, triple ó de cinco.

El señor *Caballero* manifiesta que los señores diputados que la pidan en pro se entiendan que es por la rejencia única y los que en contra por la multiple.

El Sr. *Sanchez de la Fuente* propone que la palabra se pida terminantemente en pro de la rejencia única, de tres, ó de cinco, porque son tres las proposiciones que encierra este artículo.

El congreso acuerda afirmativamente.

El Sr. *Quinto* pide que no se cierre el debate hasta tanto que hayan hablado un número de diputados tres veces mayor que el minimum que permite el reglamento.

Apoyada esta proposicion por su autor queda aprobada en votacion nominal por 90 contra 67.

El señor *Mendizabal* se opone á la proposicion porque la cree innecesaria, y añade que estando declarado por el reglamento que no se cierre la discusion sobre ningun asunto sin que se declare por el congreso estar suficientemente discutido debe darse esta estension á la cuestion de que se va á tratar. Dice que si esta proposicion es un ardido parlamentario S. S. lo respeta pero que lo tiene por innecesario.

Al entrar nuestro número en prensa empieza á hablar el señor *Quinto*.

TEATRO DE LA CRUZ.

A las siete y media de la noche; *El canbio de diligencia*, comedia en tres actos, por la salida de D. Pedro Cubas y de Doña Isabel Boldum.

Editor responsable.—A. A. Y GARCIA.

IMPRENTA DEL CANGREJO.